A todos aquellos que la presente vieren y entendieren, sabed que la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid, convocada el 15 de septiembre de 2023, se ha reunido.

En total, han sido diez los socios que han participado en ella: M. Y. Arza-Galán Mayer, M. Costa Dimitrova, J. del Moral Preciado, A. Hidalgo García, J. León-Taibo Gómez, C. Rodríguez Díaz, S. Sierra Urdiales, P. Torres Jiménez, F. Úbeda Díaz y A. Vizcaino Calvo.

Los puntos ha tratar han sido los siguientes:

1. Los avances en la página web propia
2. La aprobación de una cuota anual
3. La elección del nuevo Presidente de la Asociación

En el primer apartado, el Sr. Presidente ha explicado al resto de miembros la situación de la actual página web y los problemas técnicos que han impedido su publicación correcta a fecha de esta reunión. En cuanto a los dos siguientes, se han adoptado los siguientes acuerdos:

Acuerdo 1/2023, de 15 de septiembre, por el que se aprueba una nueva cuota mensual

Comenzó su exposición el Sr. Secretario de Organización y Administración con una exposición de los motivos que llevan a la Junta Directiva a plantear una cuota simbólica para el curso académico 2023/24. Posteriormente, el Sr. Secretario de Comunicación y Actividades Culturales propuso la cifra exacta de dos euros con cincuenta céntimos como cantidad a pagar anualmente. El acuerdo ha sido aprobado por nueve votos a favor.

Acuerdo 2/2023, de 15 de septiembre, por el que se procede a las elecciones a la Presidencia de la Asociación

El Sr. Presidente hizo uso de la palabra para explicar los términos en los que habría de organizarse el debate entre los candidatos a ocupar la Presidencia. Se pretendía realizar en tres fases: una primera de presentación de candidaturas, una segunda de exposición del programa de los candidatos en un periodo no superior a los cinco minutos y una tercera de réplica de dos minutos; no obstante, dado que sólo se presentó como candidato el Sr. León-Taibo Gómez, los dos minutos de réplica no fueron necesarios y se cambiaron por otros tantos de preguntas. Finalmente, se procedió a la votación por la que fue elegido como presidente de la Asociación el mencionado candidato por cinco votos a favor y ninguno en contra.

De acuerdo con el artículo 14.º de los Estatutos de la Asociación de Derecho de la Asociación De Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid, la presente acta será debidamente publicada y entrará en vigor siete días después de su publicación.

Fdo., a 15 de septiembre de 2023

FRANCISCO ÚBEDA DÍAZ